

TRABAJO CUMPLE SIETE AÑOS DE LUCHA LIBRE Y LIMPIA

"Trabajo" nunca ha vendido su voz ni su silencio. "Trabajo" es el órgano auténtico de los trabajadores costarricenses.

297 NUMEROS publicados por el esfuerzo de los TRABAJADORES LIBRES de COSTA RICA

EDITORIAL



Por 35 votos contra 7 fue aprobado el dictamen favorable a la contratación bananera. Tales guarismos han dado lugar a que en ciertos sectores del público se diga que el Gobierno obtuvo un triunfo estruendoso en la Cámara. Es necesario que este criterio se rectifique. Es necesario que el pueblo sepa, que la aprobación del dictamen no es todavía la aprobación de los contratos, desde luego que muchos diputados los votarán en el tercer debate negativamente si no se modifica de manera sustancial. Tal es el caso del doctor Moreno Cañas y hasta el de alguno de los mismos dictaminadores.

Por consiguiente, la lucha por mejorar la contratación bananera no ha terminado sino que apenas se está iniciando. En el curso de los tres debates se sabrá cuál es la forma definitiva del convenio y entonces será que se pueda decir con plena certeza si la tesis que ha venido sustentando el Gobierno tiene el respaldo legislativo con que aparentemente resultó de la votación del dictamen.

La United y el Gobierno no las tienen todas consigo. Prueba de ello es que Modesto Martínez, o Pedro Paz, o como se llame, ya escribió el primer artículo diciéndoles a los diputados con tono de maestro de escuela, que se cuiden mucho de las mociones inofensivas que pueden dar muerte a la contratación. El Ministro de Fomento también ha comenzado a dar reportajes que son tironeos de orejas para los diputados: "CUIDADO CON MODIFICAR LOS CONTRATOS; NADA DE REFORMAS SUSTANCIALES; HAY QUE DEJAR LAS COSAS COMO ESTAN".

Pero la insistencia del Ministro y la insistencia de los plumíferos que no son Ministros aunque podrían serlo y de Fomento, en quitarles a los diputados el derecho de luchar por su país, ya está resultándoles repugnante a muchos diputados amigos del Gobierno. Sabemos de más de uno que protesta contra Pacheco Lara y dice: "ESTE SEÑOR ESTÁ YA COLMANDO NUESTRA PACIENCIA; SUS ADVERTENCIAS SON FASTIDIOSAS Y REPUGNANTES; NOS LO ESTAN YA HACIENDO SOSPECHOSO". Y, efectivamente, la actitud de Pacheco Lara tiene que hacer pensar a cualquier persona honrada en la negra historia de la Compañía Radiográfica Internacional, en la cual aparece el ciudadano Pacheco Lara jugando un papel infeliz de testaferrero de la United. ¿Cómo no recordar ese episodio oscuro cuando se ve a un costarricense, que es a la vez Ministro, empeñado en sacrificar los intereses de "su patria" en aras de la rapiña de la United Fruit Co?

Veremos si triunfa la United con el apoyo de Pacheco. Veremos si el Congreso modifica o no modifica el mamarracho con nombre de contratación que el Poder Ejecutivo sometió a su consideración. Pero en todo caso, modifíquelo o no lo modifique, es conveniente que quede constando para la Historia el hecho de que el Presidente Cortés y su Ministro Pacheco, quien, según se dice, lo tiene de la nariz, han sido el obstáculo más grande que el Congreso ha encontrado para arrancarle a la United concesiones convenientes para el país. A pesar del Presidente y a pesar del Ministro y exponiéndose a las consecuencias de una excomunión, varios diputados consiguieron modificaciones que ya son parte de los contratos. Pero parece cierto que muchos de ellos no se atreverán a dar un paso más hacia adelante. ¿Lo darán los otros? Eso parece posible si nos atenemos a los síntomas del ambiente. Pero el pueblo debe tomar muy en cuenta que en la actualidad, la lucha más que con la United es con el Presidente y con el Ministro de Fomento.

TRABAJO

Director RICARDO COTO CONDE

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

ANUARIADO DE CORREOS No. 1288

AÑO 1

SAN JOSE, MARTES 14 DE JULIO DE 1931

NUM. 1

Apuntes Sobre Comunismo

(Para aquellos trabajadores que sólo han oído la palabra COMUNISMO)

La palabra comunismo sale de unas sociedades secretas de París entre 1830 y 1840, sociedades formadas por rebeldes al régimen capitalista. Pero el concepto que encierra la palabra comunismo es antiguo como la civilización misma y aparece en donde quiera que hay gentes que sufren la explotación ejercida sobre ellas por personas o por una clase social que las explota para su beneficio. Por medio de la astucia o la fuerza, todos los privilegios.

Entre los filósofos y poetas de la Grecia antigua lo mismo que entre los de Roma, los hay con tendencias comunistas y los hay que atacan estas tendencias. Y el cristianismo, en sus primeros tiempos sobre todo, fue una doctrina comunista. En San Am-

una utopía. Filósofos, poetas y escritores escribieron obras voluminosas llenas de fantasías comunistas: Tomás Moro, Bacon, Campanella, Fourier, etc. Ya con los alemanes Carlos Marx y Federico Engels, las ideas comunistas presentan un aspecto científico y dejan de ser tan sólo medios de ganarse la gloria después de la muerte o mortales novedades y sentimentalismos para los escritores; comienzan a ser más bien armas o instrumentos en manos del hombre para conquistar la vida en la tierra, privilegio de unos pocos. Desde Marx se considera la historia de la humanidad como una lucha de clases determinada por los medios de producción. Marx analiza detalladamente la producción capitalista y sus

Nicolás Lenin, líder de la revolución proletaria rusa



la edad media hubo muchas clases sociales colocadas en diferentes planos, arriba unas con todos los privilegios, abajo los esclavos o los siervos con menos valor que una cabeza de ganado. Y esta sociedad burguesa moderna, salido de los siervos de la edad media, pero los desahuciados de aquellos siervos que se rebelaron contra sus amos y lograron abatirlos, no abolió las diferencias de clases, apenas las simplificó en el mismo tiempo que inventaron nuevos medios de opresión. De todas esas clases sociales de las antiguas épocas, solo quedan dos frente a frente en este momento, y en abierta lucha la clase capitalista o burguesa y la clase trabajadora. Esta clase trabajadora presenta diferentes fran-

distienden tres períodos: el de 1914 a 1923 en que el proletariado comenzó a luchar por conseguir el poder y que terminó con la victoria de la Revolución Rusa y la agitación decidida en otros países. Siguen a continuación cuatro o cinco años; durante los cuales la producción capitalista logró alcanzar el nivel de antes de la guerra, gracias a los mejoramientos conseguidos en la técnica y en las máquinas y a la presión ejercida sobre las clases trabajadoras en los países industriales, en colonias y en los países como el nuestro, semicoloniales. Llegamos al tercer período, este por el cual atravesamos período de crisis económica terrible, en el que a simple vista se vea el principio de la decadencia del capitalismo. La causa de esta crisis es

Hace siete años que se reunieron una noche en una sala varias personas a planear el periódico que iba a ser el órgano del Partido Comunista de C.

Cómo nació TRABAJO Rica nacido hacía poco tiempo.

Entre estas personas estaban los compañeros Ricardo Coto Conde, Luisa González, Luis Carballo, Manuel Mora, Efraín Jiménez, Jaime Cerdas, Carmen Lyra, Gonzalo Montero Berry y otros que están fuera de Costa Rica o que se alejaron del Partido porque no resistieron el ácido de la lucha. Se pensó en el modo de financiar el periódico. Los románticos extremistas del grupo, no queríamos que llevara avisos comerciales. Se discutió el nombre que debía llevar. Coto Conde opinaba por que se le diera el mismo de una hoja que meses antes publicaron él y el compañero Mora: "LA REVOLUCION". Pero le objetamos que aquella palabra podía asustar a muchas gentes que creen que "revolucion" sólo significa tiros y muertos. Se aceptó el nombre que propuso Luisa González: EL

TRABAJO.

Ninguno de los presentes era periodista; sin embargo, eso no impidió que siguiéramos adelante con nuestro plan: ya aprenderíamos algo de periodismo a fuerza de cometer errores y corregirlos. Coto Conde fue designado para ser el director. Y un día, el 14 de julio de 1931, salió de la Imprenta Falcó el Número UNO de TRABAJO. El TRABAJO de hoy 9 de julio, lleva el No. 297. La vida de TRABAJO ha sido de batalla, llena de accidentes, como tiene que ser la vida del órgano de un Partido Comunista. Ha tenido que luchar contra la pobreza que no lo dejaba nacer, contra los poderosos intereses creados. La ignorancia, el servilismo, el clero y las costumbres viejas lo han atacado con todas las fuerzas de que disponen. En los primeros tiempos tuvo que salir muy irregularmente. Había que esperar, cada vez, a reunir la suma para pagar en la imprenta el número anterior.

En setiembre de 1931, murió trágicamente el compañero Coto Conde y el Comité

Pasa a la Pág. CUATRO

Un obrero "sucia- mente comunista" habla al diputado Albertazzi

El diputado Albertazzi en su ataque al diputado Mora, publicado en el "Diario de Costa Rica" del domingo, se refiere con gran desprecio a la barra que en el Congreso ha aplaudido a los diputados que han defendido en estas contrataciones con la United los intereses de Costa Rica.

Dice Albertazzi en su ataque titulado "Arrancando Car-

Pasa a la Pág. CUATRO

TRABAJO

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

Edición No. 297

San José, C. R., Sábado 9 de Julio 1938

Q. 0.10 Ejemplar

14 DE JULIO

Gran MITIN en el local del Partido a las 7.30 para conmemorar la fundación de nuestro periódico TRABAJO.

Todas las Células deben trabajar por llenar el salón del Partido.

Hablarán Luisa González y Arnoldo Ferreto.

La caída del Gerente del Banco de C. R. Manuel Montejo.

Los periódicos nos han estado dando en estos días los detalles que motivaron la renuncia presentada por el señor Montejo ante la directiva del Banco de Costa Rica. Pe-

ro no explicaron los alcances de este asunto.

Resulta que la administración de rentas del país se ha venido cediendo al Banco de

Pasa a la Pág. CUATRO

El conato de estafa del Royal Bank

Después de realizar un doble pago de una deuda contraída por el gobierno de Costa Rica en años anteriores, quedó a su cuenta la suma de 8.000 dólares en las arcas del Royal Bank of Canada. Y debido a la negligente actitud de los sucesivos gobiernos, al

no solicitar los estados de cuenta y a la incorrecta actitud del Banco al no pasarlos regularmente como es costumbre, esa suma fue quedándose en el Banco. Sumando ambas "negligencias", es muy natural que el asunto cayera en el

Pasa a la Pág. CUATRO

SI HOY NOS VEN

no pasarán diez años sin que el pueblo la haya vencido a ella respectivos intereses. Dijo el diputado MORA en su

El Presidente de la República y demás voceros de la United han tratado **CONTRATACION**

Señores diputados:

El señor Presidente de la República me obliga a insistir en esta oportunidad en un cargo que ya comenté ampliamente en mi anterior discurso. Dice el señor Presidente que el documento que leí, firmado por él y por otros personajes de nuestra vida política y en el cual se llama traidor a quien atente contra la libertad fiscal de la República, ninguna relación tiene con este debate. Pienso que tal afirmación constituye una pobre escapatoria. ¿Cómo no ha de tener nada que ver ese documento con una contratación en la que nuestro país va a enajenar su libertad fiscal por 50 años? Si en el año 28 el actual señor Presidente creyó que debía protestar por contrataciones que se daban a la United con un plazo para el tributo bananero de veinte años, no hay más razón para que proteste ahora que el plazo es de 50? Pero quien todavía tenga dudas, dese el trabajo de leer el documento a que me vengo refiriendo, en su totalidad; la exposición es clara y a la vez quemante; leyéndola no se puede dudar de que el documento del señor Cortés y del señor Albertazzi es una protesta airada contra negociados de la misma índole del que ahora estamos discutiendo.

OTROS DOCUMENTOS

Bueno es que recuerde en esta oportunidad que no sólo un documento leí en la sesión anterior en relación con el plazo. También leí un reportaje del señor Cortés dado a "La Tribuna" hace ocho meses, en el cual dice que la Compañía accedió a rebajar el plazo del impuesto, de cincuenta a veinte años. ¿Por qué no se refirió el Presidente de la República a ese otro documento? Por una razón: porque no podía desmentir palabras suyas que fueron publicadas con gran estruendo y hasta con el adorno de su retrato. Quedan, pues, en pie esas palabras; y queda en pie mi pregunta: ¿si la United accedió a aceptar un plazo de veinte años, por qué el Ejecutivo nos ha enviado un proyecto de contrato con un plazo de 50?

Con respecto al precio de la fruta, también tengo aquí declaraciones categóricas del mismo señor Presidente y de su Ministro de Fomento.

(Lee artículos y reportajes publicados en "La Tribuna" de 20 de Junio, 24 de Julio, 28 de agosto y 11 de setiembre).

De los documentos leídos se desprende lo siguiente: que el Presidente de la República hizo investigaciones con respecto al costo de producción del banano y que llegó a convenirse de que con \$ 0.30 por racimo no se cubre ese costo. De manera que los chistes que nos contó el diputado Albertazzi para demostrarnos que aquél precio es bueno, se desploman ante los estudios de la Casa Presidencial, que no se basan en chistes. Para nosotros no puede ser prueba el memorial de unos bananeros que manifiestan que están de acuerdo con que la United fije caprichosamente los precios. Porque sabemos que la mayor parte de los firmantes de ese memorial ni siquiera son bananeros; y porque los pocos que lo son, hablan presionados por la United, que ejercería represalias contra ellos si se negaran a plegarse a su voluntad.

LAS RAZONES DE LA UNITED

Pero hay más, de los documentos leídos se desprende la razón por la cual la United está pagando treinta centavos por racimo en el Pacífico. La Compañía no alega que le sea imposible pagar más. La Compañía lo que alega es que con ese precio se cubre el costo de producción. Y explica que en el Atlántico una hectárea produce apenas 400 racimos en tanto que en el Pacífico produce 600. Es así como paga mejor los racimos del Atlántico siendo de superior calidad los del Pacífico. Sin embargo, en este contrato que tenemos entre manos ni siquiera los treinta centavos por racimo se compromete a pagar. Queda en li-

bertad de fijar los precios a su antojo. ¿En qué quedan entonces las declaraciones del Ministro de Fomento, según las cuales la Compañía aceptó la fijación del precio de treinta centavos? ¿Si aceptó esa fijación la Compañía, por qué nos ha mandado el Poder Ejecutivo un proyecto de contrato sin ella? Este es otro misterio que no ha sido aclarado.

(Continúa comentando y sacando conclusiones con base en los documentos leídos. Luego pasa a la refutación de argumentos formulados por los defensores de la contratación).

ELEFANTE BLANCO

Don Eliseo Gamboa, nos hablaba de los grandes apuros en que se vio el Gobierno cuando se le dijo que la United tenía el propósito de devolverle el ferrocarril del Atlántico. La razón de ese apuro, según el señor Gamboa estaba en que terminado el tráfico bananero en el Atlántico, el Gobierno no podría sostener el ferrocarril, el cual le resultaría un elefante blanco. ¿Si el señor Gamboa sabía eso, por qué nos habló tan entusiasmado de la importancia que tienen para el país los ferrocarrilitos que se compromete la United a construir en el Pacífico? ¿Si hoy es un elefante blanco el ferrocarril del Atlántico, por qué no habrá de serlo dentro de 50 años el otro? Y lo será con mayor razón, porque el mundo evoluciona sobre todo en la línea de transportes y nadie nos puede afirmar que dentro de medio siglo los ferrocarriles puedan tener la importancia que hoy comienzan a perder.

IMPUESTO AD VALOREM

Don Horacio Castro nos afirmó que el café de Costa Rica tributa en menor escala que el banano. Esa es una afirmación antojadiza del señor Castro. Y voy a probarlo: ¿aceptaría el señor diputado una moción que yo presentara para fijar como tributo del banano el 8 por ciento ad-valorem que es lo que paga el café? Contésteme el señor Castro. No me contesta. Es decir, que no acepta. Su afirmación efectista, queda entonces reducida a nada. Yo, en cambio, voy a afirmar lo siguiente: el más humilde de los jornaleros costarricenses, tributa en mayor proporción en Costa Rica, que la United. Que me desmienta quien pueda. Nadie lo hará porque yo podré confundir a cualquiera con los documentos que tengo en mi poder.

CARRETERA A SAN MARCOS

Y sigamos destruyendo fantasías. Don Eliseo Gamboa nos decía: Cuando esté construido el muelle de Quepos, podremos construir una carretera de San Marcos a ese muelle, con lo que habilitaremos mucho aquellas regiones. Sepan los señores diputados que la carretera de San Marcos a Quepos tendría 40 kilómetros, que es un poco más del doble del tamaño de la carretera de San José a Cartago. Esa carretera valdría tal vez más que el ferrocarrilito que nos va a dar la Compañía en pago de una concesión de medio siglo. Podremos hacerla? ¿Se justificaría su construcción? ¿Para qué? ¿Para exportar cereales? No. Si no producimos para el consumo no hay razón para que pensemos en exportar. Son fantasías. Son castillos de naipes que no resisten el soplo de la más débil razón.

PEOR QUE LA DEL AÑO 30

Nos afirmó el diputado Albertazzi que esta contratación es superior a todas las anteriores. Pero no lo probó. En cambio, yo voy a probarle lo contrario: que esta contratación es inferior, pero escandalosamente inferior a la del año 30 y a la del año 34. Y voy a completar para el efecto, una enumeración que ya hizo el doctor Moreno Cañas.

En la contratación del año 30 se compromete la United a dar facilidades en sus ferrocarriles y en sus barcos a nuestra agricultura

no bananera. Hay algo de eso en la actual contratación?

En la contratación del año 30 se consiguan medidas para defender a los bananeros de las "botazonas" de fruta. Hay algo de eso en la actual?

Según la contratación del año 30, el Gobierno puede adquirir por el 40 por ciento de su valor los ferrocarriles que la United pretendiera levantar. Hay algo de eso en la actual?

Por la contratación del año 30, la Compañía se compromete a limitar sus actividades comerciales en bien del comercio nacional. Se compromete a lo mismo la Compañía en los actuales contratos?

Por las contrataciones anteriores, la United se obliga a dar contratos de compra de fruta a los bananeros nacionales y conviene en la fijación de precios. Se habla siquiera de eso en las actuales contrataciones?

En las contrataciones del año 34, la United adquiere el compromiso de hacer préstamos en dinero efectivo a los bananeros del país. Hay algún compromiso de esa índole en las actuales?

En las contrataciones anteriores hay la obligación de la Compañía de cederle al Estado varios miles de hectáreas de tierra. En las actuales no sólo no hay esas obligaciones, sino que por el contrario, es el Estado quien se compromete a cederle tierras a la Compañía.

En la contratación del año 34, la United garantiza el cumplimiento de sus obligaciones. En la presente no se garantiza nada.

Responda ahora el Congreso: son superiores estas contrataciones a las anteriores? ¿Hay alguien que se atreva a negarle veracidad al estudio comparativo que acabo de hacer? Nadie. Y yo voy a agregar más: los contratos que estamos discutiendo, dicen de manera categórica, que Costa Rica pierde todas las ventajas de las contrataciones anteriores y que en cambio le quedan todas las obligaciones. ¿No es esto una infamia?

HACIA EL CORAZON DE LA PATRIA

Vamos a otro argumento del señor Albertazzi. Nos hablaba este señor diputado de la gran importancia que tiene para Costa Rica la nacionalización de las regiones del sur. Y nos decía textualmente: "Las acercaremos al corazón de la patria". Luego, nos explicaba que esas regiones están pobladas por chiricanos y no por costarricenses. Sin embargo, antes nos había afirmado que la United tendría que importar trabajadores de otros países y que él proponía que esos trabajadores fueran centroamericanos. ¿Entonces, en qué quedamos? Nacionalizar es quitar a los hombres de un país para traer a los de otro? No, señor Albertazzi. Deje allí a los chiricanos trabajando y no insista en hacernos argumentos de ese orden porque nosotros no somos chiquillos de escuela.

CODIGO SANITARIO

Con respecto a saneamiento del Pacífico, nos decía el diputado Albertazzi que la United se comprometía a aceptar el Código sanitario. Pero la verdad es que ese compromiso ya lo aceptó en el año 30 y, sin embargo, nada efectivo ha hecho. Por eso, nosotros debemos consignar en esta contratación, cláusulas más concretas y más explícitas que obliguen a la United a devolvernos las tierras que va a trabajar, perfectamente saneadas y a no trabajarlas mientras no estén en esas condiciones.

LOS DESASTRES DE HONDURAS

Quiero ahora subrayar la circunstancia de que tanto el señor Gamboa como el señor Albertazzi nos hablaban con mucha insistencia de la ruina de los bananales de la United en Honduras. Yo creí que iba a tener necesidad de aducir pruebas al respecto. Pero ahora no creo lo mismo. A confesión de parte, relevo

de prueba. Que quede bien claro, que el suelo de los 60 millones de racimos está liquidado para la Compañía. Y que es así como ha transportado a Costa Rica rieles, tranvías, locomotoras Diessel, postes para teléfono, materiales de construcción, materiales para muelles y hasta la vajilla de sus altos empleados. Todo se lo ha traído desde mucho tiempo antes de proponernos la primera contratación el año pasado. Por cierto que con esos materiales viejos es que va a construir los muelles y ferrocarriles que nos va a dar en parte de nuestra riqueza.

ANTECEDENTES

Entremos ahora al análisis del contrato. Pero previamente tomemos en cuenta esto. La United tiene 60.000 hectáreas en el Pacífico. Las ha adquirido gastando muchos miles de dólares, realizando toda clase de maniobras y cohechando a muchas gentes que le han servido de testaferros. Poblaciones enteras, como la del Palmar, han sido desalojadas por la Compañía. Y durante varios años ha sostenido con el Estado un costosísimo pleito en disputa de las márgenes del Río Grande de Térraba. Ahora es bueno que nos preguntemos: ¿para qué adquirió la United esas tierras? Sería para darse el lujo tonto de llamarse propietaria de nuestro suelo del Pacífico? No. Eso no guardaría armonía con el sentido comercial de la United de que tanto se nos ha hablado en la Cámara. Las compró para explotarla y sólo para eso.

CONTRATACION DEL AÑO 30

Es así como en la contratación del año 30, la Compañía logró adquirir unos cuantos derechos que le permitirían posteriormente cultivar y explotar sus sesenta mil hectáreas del Pacífico. Veamos esos derechos: Permiso para hacer ferrocarriles y permiso para hacer muelles. Pero estos derechos no le fueron concedidos ilimitadamente sino dentro de ciertas condiciones. Con respecto a los muelles, el Estado se reserva el derecho de hacerlos él; y sólo en el caso de que no los hubiera hecho en un plazo de 5 años, la Compañía podía hacerlos por su cuenta, pero con el compromiso de venderlos en cualquier momento al Estado por su valor. Muchas otras concesiones hizo la Compañía para adquirir los derechos a que me he referido. Pero recalco eso: se trata de derechos que la Compañía perdió decididamente: el derecho de poder hacer ferrocarriles y el derecho de poder hacer muelles. ¿Por qué recalco esto? Por una razón muy simple: porque ahora nos está resultando que todo aquello que antes era una ventaja adquirida por la United, es el contrario: es una obligación de la Compañía ventajosa para nosotros. En los contratos que tenemos en discusión, la Compañía se compromete a hacer ferrocarriles y muelles para su servicio. Y ese compromiso, que antes fue un derecho que le costó mucho conseguir, sirve de justificativo para una serie grande de concesiones que hoy se pretende hacerle. Que la Compañía va a sembrar sus tierras? Pues ése es un servicio que nos hace y hay que pagárselo. ¿Que la Compañía va a hacer un ferrocarril para movilizar su fruta? Pues esa es otra concesión que debemos recompensarle con largueza. ¿Que necesita construir muelles para economizarse millones de dólares en el transporte de sus racimos? Pues es otro gran sacrificio que hace en nuestro favor y que también tenemos que pagarle con nuestra independencia económica. A nadie se le ocurre reflexionar en que sin necesidad de concesiones la Compañía ha construido en este momento 38 kilómetros de ferrocarril en el Pacífico, pura y simplemente porque los necesita; ni tampoco en que el ferrocarril de Sixola lo construyó en las mismas condiciones y lo levantó cuando quiso. No. Todo eso hay que ignorarlo para poder sentar la tesis de que todo lo que la Compañía se compromete a hacer en su propio beneficio, no es en

CE LA COMPAÑIA,

Lo que hoy nos roba, mañana nos lo devolverá con sus
segundo Discurso adversando los Contratos Bananeros.

de hacer creer que no se han hecho argumentos de peso en contra de las
ES BANANERAS.

beneficio suyo que lo hace sino en beneficio
del país.

ESCOLLOS

Pero vamos adelante. Imaginémosnos a los
directores de la United con el contrato del
año 30 en la mano. Imaginémosnoslos estu-
diando ese contrato para aplicarlo en la ex-
plotación del Pacífico ahora que necesitan
ayudarla con motivo de los desastres de
terras. Entonces fácilmente comprendere-
mos que esos señores querían eliminar al-
gunos escollos de la contratación a que me he
referido. Voy a enumerarlos:

La disposición que los obliga a vender fer-
rocarriles por un 40 por ciento de su va-
lor.

La disposición que la obliga a venderle al
Estado sus muelles de acuerdo con las
disposiciones de nuestra ley de expropia-
ción.

La cláusula que les impide explotar sus
ferrocarriles en un tráfico que no sea el
bananero.

La cláusula que los obliga a hacer toda la
exportación por puertos costarricenses.

La cláusula que les limita las exenciones
de derechos para el combustible de sus
ferrocarriles.

La cláusula que dejaba oscuro el derecho
de la compañía a usar gratuitamente los
puertos que ella misma construyera.

La cláusula que le permitía usar los muel-
les sólo en el tráfico bananero.

Vistos esos escollos es muy posible que
los dirigentes de la United se dijeran: hage-
mos un intento para eliminarlos. Y entonces
se vinieron a donde nuestro gobierno, le hi-
cieron números sobre las sumas que van a
invertir en sus propios cultivos y le deman-
daron la supresión de lo que no les convenía.

SENTIDO COMERCIAL

El Gobierno en ese momento debió ar-
narse de sentido comercial. Porque es indig-
nante, señores, que en este Congreso sólo se
le conceda el derecho de tener sentido comer-
cial a la United; y, que en cambio, se le nie-
gue ese derecho al pueblo de Costa Rica. El
Gobierno, pues, armado de ese sentido com-
ercial, debió tomar en cuenta que la Com-
pañía venía a pedirnos ventajas y que esas
ventajas debían tener alguna remuneración.
Debí además comprender, que las circuns-
tancias ponían a la Compañía en situación de
desventaja con respecto a nosotros. No hay
que olvidar lo de la ruina de los bananales
de Honduras, ni las dificultades que la Com-
pañía está confrontando en Colombia. El Go-
bierno debió, además, meditar mucho en el
hecho de que la Compañía antes de hacer su
propuesta, había trasladado de Honduras a
nuestro país, todos los materiales que atrás
numeré. Por todas estas razones, pues, el
Gobierno debió decirle a la Compañía: le doy
todo eso que usted pide, pero a cambio de
ventajas y cuales ventajas. Pero señores, señores
diputados, lo que hizo el Gobierno? Le dio
a la Compañía lo que la Compañía necesita-
ra como lo dejó explicado. Y, además, de-
claró, le dio lo que sigue:

- 1. Aumento del plazo de 20 a 50 años;
- 2. Reconocimiento a la Compañía del dere-
cho de aumentar ese plazo por razones de
caso fortuito o fuerza mayor;
- 3. Derecho de la Compañía a expropiar a los
particulares para sus construcciones y ac-
tividades;
- 4. Tierras nacionales para todo lo que la
Compañía se le antoje;
- 5. Derecho a usar el muelle de Quepos no
sólo para la exportación de banano sino
para "cualquier otro comercio lícito";
- 6. Derecho a introducir sin pagar derechos
de combustible para sus ferrocarriles y sus
barcos;
- 7. Derecho a explotar los ferrocarriles en co-
mercio no bananero;
- 8. Derecho a ejercer el comercio libremente.
Yo pregunto, señores diputados: ¿No es

éste un escándalo? ¿No es un verdadero cri-
men que además de lo que la Compañía ne-
cesitaba le diéramos una feria como la que
queda indicada y sin exigirle nada en pago?

QUE NOS DA?

He dicho que a cambio de tantas concesio-
nes, la Compañía nada nos da. Estoy seguro
de que algunos diputados creerán que exage-
ro, pues se ha dicho que la Compañía nos de-
volverá dentro de cincuenta años, sin que le
paguemos nada, los muelles y los ferrocarriles
que va a construir. Antes de entrar a de-
mostrar que realmente la Compañía no nos da
nada, yo quiero suponer por un momento que
esos ferrocarriles y esos muelles sean un pre-
cio real de lo que se nos pide. Pregunto en-
tonces a los defensores de la contratación:
¿de qué tamaño van a ser los muelles? ¿Y de
qué materiales? ¿Y bajo qué planos se cons-
truirán? ¿Y en qué forma estarán dotados?
¿Cuál va a ser el tamaño efectivo de los fer-
rocarriles? ¿Y su calidad? ¿Y de qué mate-
rial rodante van a ser dotados? Nada de eso
se dice en el contrato. La Compañía hará lo
que su real voluntad le dicte. Señores dipu-
tados, ¿cómo es posible que si dos muelles y un
ferrocarril es todo lo que se nos devuelve de
lo mucho que vamos a dar, en este contrato
no se diga nada que nos permita saber en rea-
lidad el precio de esa obra? En el contrato se
especifica con lujo de detalles todo lo que be-
neficia a la Compañía, pero no se especifica
lo que nos podría beneficiar a nosotros. ¿Dón-
de está el sentido comercial de los hombres
que representaron a Costa Rica en este trato?
En cuanto a los muelles, lo único que dice la
contratación es que tendrán el tamaño nece-
sario para que la Compañía pueda exportar
comercialmente su banano. Pero muelles y fe-
rocarriles están siendo construídos con los
materiales viejos de Honduras y se nos devol-
verán o no se nos devolverán porque no hay
ninguna garantía de que la devolución se ha-
rá de acuerdo con los intereses del país.

Pero pensemos un poco más en los ferro-
carriles. ¿Qué importancia tendrá un ferroca-
rril dentro de 50 años? ¿Qué importancia ten-
drá una locomotora? En este mismo momen-
to, nuestro Gobierno está tratando de desha-
cerse de tres locomotoras de vapor. Y, sin em-
bargo, creemos que es una gran adquisición
que se nos den otras tantas dentro de cincuen-
ta años. Por otra parte, tomemos en cuenta
que toda aquella región va a ser habilitada
por la Carretera Panamericana y que en con-
secuencia, no son indispensables para los ver-
daderos intereses del país, esos dos trozos de
ferrocarril que la Compañía tenderá para la
mejor movilización de su fruta.

TRECE MILONES?

Pero vamos a lo que es real. ¿Cuál va a

ser el valor de esos ferrocarriles y de esos
muelles? En esta Cámara se ha hablado hasta
la saciedad de trece millones de dólares. Y
se ha hablado tanto de eso, que esa fantasía
ha venido a ser aquí una cosa que nadie dis-
cute. Pero todo es fantasía. Invito a los di-
putados que han hecho esa afirmación a que
me señalen la cláusula del contrato en que se
habla de esa inversión de trece millones de
dólares. No podrán hacerlo. Lo único que pue-
de servirnos para hablar de esos valores es una
carta informal enviada por Mr. Chittenden al
Ministro de Fomento. Aquí tengo la copia de
esa carta. ¿Y qué nos dice Mr. Chittenden en
ella? Que los muelles y el ferrocarril valdrán
dos millones y medio de dólares. Eso es lo
que nos dice. Aquí está, señores diputados,
la carta. Si eso dice Mr. Chittenden, por qué
afirmar en esta Cámara otra cosa? Es cierto
que Chittenden dice que posiblemente la
Compañía gaste diez millones más de dólares,
pero no en los muelles y en los ferrocarriles
que nos va a devolver, sino en la explotación
de sus fincas. La cosa es lógica; la explota-
ción va a ser grande y las inversiones tam-
bién tendrán que serlo. Pero, ¿por qué el pue-
blo de Costa Rica tiene que pagar las inver-
siones que la United haga para la explotación
de sus tierras, inversiones que por otro lado
ella tendrá buen cuidado en reembolsárselas
en muy poco tiempo? ¿Qué diríamos nosotros
si los cafetaleros quisieran cobrarle al país los
dineros que gastan en sus fincas de café? Yo
estoy seguro de que los choferes de San Jo-
sé, que son infinitamente más pobres que la
United, aceptarían gustosos el compromiso de
entregar sus carros gratuitamente al Estado
dentro de diez años a cambio de que no les
cobremos impuestos de rucdo. El favor que
nos parecería absurdo si tratáramos de hacér-
selo a los choferes, nos parece muy lógico que
se lo hagamos a la United pero multiplicado
por cien.

APLIQUEMOS EL SENTIDO COMER- CIAL

Pero apliquemos nuestro sentido comer-
cial, señores diputados. Hagamos números. La
Compañía nos ha dicho que ya ha dado con-
tratos por diez mil hectáreas. Tiene sembrad-
as, tres mil y se compromete a sembrar cua-
tro mil más. Eso quiere decir que dentro de
muy poco tiempo tendrá en producción 17
mil hectáreas. La misma compañía nos ha di-
cho que cada hectárea en el Pacífico produce
600 racimos por año. En consecuencia, antes
de muy poco tiempo la United estará expor-
tando un millón y doscientos mil racimos
anuales. Calculemosle a la Compañía una ga-
nancia por racimo, no de un dólar sino de
treinta centavos oro. Yo sé que se gana por
racimo dos y más dólares. Pero aceptemos
esa suma raquítica de treinta centavos. Ad-
mitamos que dedique la mitad, quince centa-

vos por racimo, al reembolso de sus inversio-
nes y que los otros quince sean sumas que
dedique a dividendos. Pues en esas condicio-
nes, la Compañía recuperará el valor de los
ferrocarriles y de los muelles en menos de
dos años. Y el valor total de las inversiones
en unos ocho años. ¿Por qué le damos enton-
ces un plazo de 50? ¿Qué sentido comercial
es éste? Y tómese en cuenta que no he hecho
cálculos sobre lo que la Compañía se gana
por fletes en sus ferrocarriles y en sus bar-
cos, ni lo que se gana en sus operaciones ni
en tantos otros renglones. ¿No es cierto, en-
tonces, que la Compañía no nos va a dar na-
da? Lo único que queda en pie es lo del mil-
lón de dólares que va a emprestarle al Go-
bierno al tres por ciento anual y reserván-
dose el derecho de pagárselo ella con el pro-
ducto de los tributos de exportación. Valien-
te concesión. Ese dinero la Compañía lo con-
servará en los Estados Unidos al uno y medio
por ciento y nos lo alquilará a nosotros al
tres. La Compañía será una simple interme-
diaria. ¿Qué concesión es esa?

OTRAS CONSECUENCIAS

Veamos ahora otras consecuencias de la
contratación que en el fondo son nuevas con-
secuencias de nuestra parte.

1. Nos echamos a cuesta un grave problema
económico: el que consiste en los gastos
que tengamos que hacer para sanear la
nueva zona bananera — gastos para los
cuales el mismo Ministro de Salubridad
ha dicho que no alcanzaría todo el presu-
puesto — y para mantener el orden públi-
co en la misma;
 2. Si en otra oportunidad se dijo que las con-
trataciones del año 34 significaban una
inyección de vida para nuestro ferrocarril
a Puntarenas, ahora, al quitarle a ese fe-
rocarril esa inyección de vida, estaremos
dándole un golpe fuerte;
 3. Precipitamos al país en la agitación del
problema fronterizo en momentos en que
tal agitación es más inconveniente;
 4. Nos reatamos a la Compañía como el mor-
finómano se reata cada día al vicio de la
 morfina;
 5. Consolidamos el monopolio con perjuicio
para el porvenir;
 6. Perdemos por cincuenta o más años el
control de nuestros puertos del Pacífico;
 7. Gravamos todas las ramas agrícolas ver-
daderamente nacionales;
 8. Encarecemos la vida por tres razones;
porque eliminamos en el Pacífico el culti-
vo de artículos de primera necesidad; en-
carecemos en esa zona los jornales para
el cultivo de esos artículos sin beneficio
real para los peones; aumentamos el con-
sumo de esos artículos con la importación
de hombres que vamos a hacer;
 9. Continuamos desquiciando nuestra econo-
mía, desde luego que la "arreatamos" to-
davía más a los vaivenes del mercado in-
ternacional en momentos en que nosotros
no producimos todo lo que necesitamos
para vivir.
- Y todo, señores, todo, a cambio de dos
muelles viejos y de unas toneladas de hie-
rro inútil, lo cual nos será entregado dentro
de medio siglo y cuando la United Fruit Co.
se haya reembolsado varios miles de veces su
valor.

¿Pasarán estas contrataciones? Es posible
que sí pasen, porque el Poder Ejecutivo está
comprometido en hacerlas pasar y la presión que
está haciendo sobre sus amigos de la Cámara
es muy grande. Yo, sin embargo, no pierdo
mi tranquilidad. Tengo fe absoluta en el por-
venir. Tengo fe en el pueblo de Costa Rica,
que día con día consolida sus fuerzas físicas
y morales. Si hoy nos vence la Compañía, no
pasarán diez años sin que el pueblo la haya
vencido a ella. Lo que hoy nos roba, mañana
nos lo devolverá con sus respectivos intere-
ses.

Los 7 Diputados que votaron contra el dictamen de mayoría en los Asuntos Bananeros son:

Adriano Urbina, Roberto Quirós, Dr. Francisco
Vargas, Dr. José Angel Coto, Dr. Marcial
Rodríguez, Dr. Onofre Villalobos y el com-
pañero Manuel Mora. El Dr. Moreno Cañas
votó el dictamen de mayoría porque es-
pera sacar algunas ventajas para Costa
Rica en los debates.

ENTRE UN YUNAITISTA Y UN COSTARRICENSE

DIALOGO BANANERO DE ACTUALIDAD

Nos acercamos al grupo en que se estaba discutiendo acerca de los contratos bananeros. Uno de los dialogantes, empleado público, sostenía la conveniencia de la aceptación de los contratos. Junto con éste sostenía la misma tesis un "intelectual" semi-periodista. Adversaban la tesis un obrero tipógrafo y un trabajador carpintero recién llegado de Parrita.

Como el diálogo resultó interesante lo hemos recogido para nuestras columnas de TRABAJO. Llamaremos Yunaitista a los que estaban por los contratos con la Compañía y Costarricense a los que estaban en contra.

Yunaitista.—De seguro ustedes quieren que en las fincas de la United, como lo dijo Albertazzi, se levanten bibliotecas y catedrales.

Costarricense.—Hombre, no tanto; lo que es de pedirle a la Compañía es que sane esas zonas; que si en ellas hay niños, que haga escuelas; que tenga hospitales para que los trabajadores no se mueran como animales; que dé quinina; que tenga sueros contra las mordeduras de las serpientes. ¿Por qué si a los nacionales los obliga el Estado a mantener sus propiedades en condiciones sanitarias, no puede imponer a la Compañía millonaria las mismas obligaciones?

Yun.—Ah, pero es que si a la Compañía le piden que tribute más, si no le dan libertad para emprender su negocio, lo que va a pasar es que la

United se va y nos arruina.

Cost.—¿Qué se va a ir! Ahora la Compañía tiene 69 mil hectáreas y muchos dólares invertidos; ella necesita de nosotros para explotarla y no va a ser tan infantil para alzar anclas de nuestras tierras; hay que recordar que en Honduras tiene sus bananales arruinados y que en Colombia ya no puede ejercer el monopolio; de manera que estamos en situación ventajosa.

Yun.—¿Y de dónde sacan que la United es un monopolio?

Cost.—De los contratos que pretende se le acepten: si en ellos se le conceden todos los derechos para controlar el transporte, por medio de los muelles. Por lo demás, el hecho ella puede arruinar a cualquier competidor; y arruinarlo de manera desleal como ya lo hizo con la firma nacional Saborio y Ulloa.

Yun.—Pero los ferrocarriles y los muelles se los devolverá al Estado dentro de 50 años.

Cost.—Sí, pero no se dice en qué condiciones se los devolverá, ni se establece cómo serán esos ferrocarriles y esos muelles. Por lo demás, el valor de esas obras se lo habrá reembolsado la Compañía varias veces.

Yun.—Pero habrá civilizado esas tierras que ahora ni siquiera conocemos los costarricenses.

Cost.—Sí, las habrá civilizado en la misma forma en que civilizó las del Atlántico y nos las devolverá cuando estén a

gotadas y no le sirvan para nada.

Yun.—Pero es que la Compañía nos ofrece un millón de dólares que buena falta nos hace para obras de fomento.

Cost.—Ese millón no es más que un empréstito y por cierto no de los más ventajosos y a saber, si la Compañía se gana su prima en la operacioncita!

Yun.—Ustedes siempre ven en la Compañía malos manejos!

Cost.—Eso no es una novedad; eso se desprende de su misma historia, que es la historia de todos los monopolios de nuestro país y en todos los del mundo: la moralidad con que trabajan es muy discutible y cuando con ellos se trata hay que tener los ojos muy abiertos y estar vigilantes. ¿No se planteó ya en Costa Rica una investigación sobre las actividades de la Compañía, investigación que reveló una serie de manejos ilegales? ¿Y en Colombia, recientemente, aca-

so altos empleados de la citada compañía no fueron sometidos a los tribunales? El mismo doctor Ricardo Jiménez dijo hace unos cuantos años, cuando la United no lo había engatusado, que con esa Compañía sólo se podía tratar al frente de un tribunal.

Yun.—Lo cierto es que si nuestros capitalistas no entienden, hay que dar lugar para que lo hagan las compañías extranjeras.

Cost.—No nos oponemos a la inversión de capitales extranjeros; lo que hay que exigir es que el extranjero que invierta sus dineros en el país, no adquiera por eso el derecho de convertirse en nuestro amo. Somos una nación y no una finca de esclavos.

Yun.—La Compañía nos ha tratado bien y ha sido generosa con nosotros.

Cost.—Tan generosa que, según explicó el diputado Urbina, y lo probó en el Congreso, a raíz de la catástrofe de El Virilla anduvo comprando, a espaldas de los jueces, los derechos de los damnificados, pagando por ellos sumas tan grandes como un centenar de colonos!

Yun.—Lo que ustedes quieren es que la Compañía se arruine.

Cost.—No, lo que queremos es que no nos arruine ella a nosotros.

Yun.—Pero a pesar de todo, los contratos pasarán en el Congreso.

Cost.—Eso no es un argumento; la mayoría gobiernista no piensa ni razona; obedece las órdenes que le da quien la dirige. Pero el pueblo costarricense ya sabe a qué atenerse con respecto a los contratos: los diputados que lo han adversado, a pesar de lo que digan, han demostrado con hechos y con números, que los tales contratos son una entrega más que hacemos de nuestras tierras a la United, para completar la larga historia de entreguismo que los diferentes gobiernos han venido haciendo a lo largo de más de medio siglo.

Un obrero suciamente Comunista

Viene de la Pág. PRIMERA

retas": "Le dije el viernes a Manuel Mora, casi ensordecido por el murmullo injurioso y suciamente comunista de su barra y se lo repito ahora, de que el cargo quede bien claro, que él es el mayor traficante político que ha tenido Costa Rica".

Como yo soy uno de los trabajadores que han acudido a esa que él llama (desde la torre de pureza en que vive) "barra suciamente comunista", quiero decirle lo siguiente: prefiero ser de esa barra, que de aquella otra compuesta de esbirros, peones municipales y guardias fiscales vestidos de paisanos a quienes el gobierno manda a plaudir estas contrataciones bananeras tan humillantes y malas para Costa Rica.

Dan lástima esos pobres hombres que se ven obligados a aplaudir a Albertazzi cuando éste pone todo el calor de su literatura que lo hizo escribir siete libros de versos, en la defensa de los intereses de la

United, en vez de los de Costa Rica, que son por los que él tiene que vejar ya que el pueblo le paga para eso.

Nosotros vimos a uno de estos empleados públicos disfrazados de particulares, ser regañados por el que los jefeaba, porque aplaudió al doctor Moreno Cañas cuando atacaba las contrataciones.

La barra que aplaude al diputado Albertazzi no es "suciamente comunista", pero es una barra que inspira lástima, porque los individuos que la componen, son casi todos empleados públicos y si no lo aplauden, arriesgan posiblemente el puesto.

Tal vez el diputado Albertazzi en su apreciación de "suciamente comunista" piensa también en nuestra indumentaria que no es limpia por que somos trabajadores, que dejamos el trabajo para ir a la barra y también a veces la breza en que vivimos no nos permite ir todo lo limpios que quisieramos.

El diputado Albertazzi, que

debe andar muy limpio por dentro y por fuera, ya que se da el lujo de llamarnos "suciamente comunistas", debería, en lugar de estar defendiendo a la United, empeñarse como diputado costarricense que es, en crear las condiciones de vida necesarias para suprimir en Costa Rica esas "barra suciamente comunistas" y no en aumentarlas, apoyando a un poderoso monopolio como el de la Compañía Bananera. Porque ha de saber el señor Albertazzi que la vida en los bananales para los trabajadores es muy diferente de como él la ha pintado en la Cámara en su jerga de literato del tiempo de antes.

También es bueno que el diputado Albertazzi sepa que los de esa "barra suciamente comunista", han demostrado ser un sector vigilante en la vida del país, mucho más vigilante que el de los literatos, maestros y abogados, etc.

UN TIPOGRAFO
(Tomado de La Tribuna del martes 5 de julio).

"Trabajo" cumple 7 años...

Viene de la Pág. PRIMERA

Central tomó a su cargo la dirección del periódico. Durante ese año sólo ocho números logramos publicar. En 1932 hubo que reducir el tamaño del periódico durante un tiempo; luego, gracias al empeño de un compañero que se halla fuera del país, volvió al tamaño con que había nacido. No fue sino a partir de enero de 1933, que TRABAJO pudo salir semanalmente.

Ha habido también que cambiar de Imprenta. De la Imprenta Falcó pasó a la de Tormo, de la que hubo que salir cuando los sucesos del 22 de mayo, para evitar a su dueño, que es extranjero, las represalias que contra él podía tomar el Gobierno. Gracias a la ayuda de Jaime Carranza, que entonces trabajaba en La Tribuna, pudimos conseguir que TRABAJO fuera tirado en aquella imprenta. Después de la campaña electoral del año 36, TRABAJO fue impreso en la Imprenta Cartin, la que ha tenido que abandonar ahora muy a su pesar, obligado por las circunstancias. TRABAJO nunca olvidará que en aquella imprenta lo recibieron en momentos muy críticos para el Partido. Algún día podrá servir a sus dueños como ellos lo sirvieron entonces.

Los editores responsables han sido: Ricardo Coto Conde, los miembros del Comité Central del Partido, Efraim Jiménez Guerrero, Guillermo

Los Directores de TRABAJO Ferrández, Aureliano Gómez y ahora de nuevo el compañero Efraim Jiménez. En el año 34 el compañero Jiménez Guerrero fue acusado ante los tribunales de justicia por haber permitido que en TRABAJO se atacara al Congreso de la República. En esa ocasión levantaron al compañero Jiménez la inmunidad de que gozaba como diputado y fue condenado a diez días de prisión. El compañero Aureliano Gómez también fue acusado y encarcelado por haber infringido la famosa Ley Gurdíán.

Aquí está la colección de TRABAJO sobre nuestra mesa. 297 números. Siete años de esfuerzos representa este montón de papel impreso. Muchas vigilijs, muchas congojas, muchos días de trabajadores hay metidos en las hojas ya amarillentas.

En todos los momentos se ha mantenido el propósito formulado en el editorial del primer número: "EL PAÍS TENDRA LA OPORTUNIDAD DE OIR VIBRAR LA VOZ DE "TRABAJO", SIN NINGUNA COBARDIA Y DESPROVISTA DE PREJUICIOS, ANTE TODAS LAS INJUSTICIAS Y MUY PRINCIPALMENTE ANTE AQUELLAS QUE LA PRENSA BURGUESA NO SE ATREVE SIQUIERA A TOCAR".

Vamos hojeando la colección. ¡Cántas fallas, cuántos errores van saltando a la vista! Pero en todas las hojas salta también a la vista que TRABAJO no ha vendido nunca su voz ni su silencio. La vida del Partido está aquí comprimida entre estas líneas impresas: en octubre del 32, la Primera Convención del Partido. En ese mismo año toma parte en la campaña municipal y logra llevar como regidores al inolvidable compañero Braña y al c. Guillermo Fernández. Aquí están las fotografías del 19 de Mayo, en el año 33,

cuando por primera vez la clase trabajadora de Costa Rica demostró su solidaridad clasista y revolucionaria con el proletariado del mundo. Aquí está aquel 22 de mayo, cuando el encuentro entre unos desocupados y la policía, con su saldo de un muerto y varios heridos... Braña expulsado del país y Carmen Lyra destituida de su puesto. En diciembre de ese año se celebra el Primer Congreso Nacional del Partido. En febrero de 1934 el Bloque de Obreros y Campesinos obtiene 5 MIL votos y van al Congreso los compañeros Mora y Jiménez Guerrero. Llegan a la Cámara rodeados de desconfianza y cierto menosprecio: son los representantes de "la chusma". La lucha es dura. Hay que pelear contra tantos intereses creados: los del imperialismo yanqui representado en Costa Rica por la United, las Compañías Eléctricas, la Panamericana Airways, la Goodyear, etc.; los del capitalismo criollo: el Banco de Costa Rica, los cafetaleros con su cambio alto, el monopolio del azúcar, los acaparadores del arroz, los "traficantes políticos". Estos intereses son los que cierran las barras del Congreso al público y se oponen a nuestros esfuerzos por conseguir una Ley de Salario Mínimo. Aquí está la Huelga del Atlántico; aquí está la Ley Gurdíán contra la libertad de prensa; aquí está la campaña política del cortesismo, aquí está la calumnia contra el compañero Mora, fraguada por esos intereses creados y con la complicidad de algún alto funcionario público, aquella del crimen de González Lahmann, achacado al Comunismo y sobre todo a su Secretario General; aquí está el asesinato del compañero Herminio Alfaro y en todos los momentos la lucha contra la miseria de la clase trabajadora. Aquí está también la lucha en el campo internacional en estos siete años: mo en Alemania con todos sus horrores, la guerra civil en Austria, Stávkinski, la caída de Machado, el terror en Cuba, el proceso de Dimitroff y compañeros, el asesinato de Sandino, la guerra italo-etíope, el triunfo de las izquierdas en España, la guerra española con todos sus crímenes; la barbarie del imperialismo japonés en China, el triunfo de Roosevelt y su política, la debilidad de la democracia burguesa ante el fascismo, los triunfos del socialismo en la Rusia Soviética, los procesos de Moscú y la hipocresía capitalista ante ellos, México y el Gobierno progresista de Cárdenas, etc., etc.

A pesar de todas sus fallas, TRABAJO ha contribuido a inquietar la conciencia del país. Nunca ha vendido silencio y su voz se ha levantado siempre en defensa de los intereses del pueblo trabajador y contra la guerra y el fascismo. Se ha sostenido a fuerza de dieces de trabajadores y con la pequeña ayuda que le han prestado los simpatizantes, entre los cuales no hay gente rica.

Muchos sacrificios ha costado su vida de siete años. Pero llegará un día en que será un diario, tendrá su imprenta propia, con un gran linotipo y ediciones de diez y más páginas.

Pero mientras llega el día de la realización de lo que ahora parece un sueño, empenémonos, compañeros, para que TRABAJO haya doblado su tiraje el 14 de julio de 1939 y para que pronto pueda ser un diario. Y si algún militante está endeudado en este momento con TRABAJO, paguele ya esa deuda y si sabe de algún suscriptor que deba a TRABAJO, cobre a ese suscriptor.

EL CONATO DE...

Viene de la Pág. 1ª

olvido. Y que cuando el Banco retiró su cursal de Costa Rica no hubiera quien pagara ni quien reclamara este saldo. Hasta que un ejemplado de las oficinas del Banco, conocedor del asunto, hizo la denuncia del caso. Este saldo, con

los intereses debe ascender actualmente a cerca de ₡ 85.000. Como quien dice "nada".

Es un verdadero milagro que el país no esté en completa bancarrota ante tal "descuido" de los gobiernos y a la falta de honradez de la mayor parte de las empresas con que contrata.

La Caída del...

Viene de la Pág. 1ª

Costa Rica. Como gerente del Banco que era el señor Montejó, estaba bien enterado de la situación fiscal del gobierno y por lo tanto enterado de antemano de las posibles fluctuaciones de los precios de los bonos de la deuda externa en la bolsa yanqui, ya que los bonos están respaldados y por lo tanto valorados, por los ingresos fiscales del país. En estas condiciones ventajosas del señor Montejó, tuvo noticias el gobierno de que dicho señor había estado íntimamente "relacionado" con los tenedores de bonos de la deuda externa en los Estados Unidos. Cosa que en un reportaje aceptó el señor Montejó, aunque explicando que la visita que hizo en Estados Unidos a dichos señores fue con el único fin de enterarse de su "estado de salud". Ante tal situación, el Mi-

nistro de Hacienda actuó en el sentido de comunicar a la directiva del Banco que el gobierno procedería a no renovar el contrato de administración de rentas, por ser incompatibles las posiciones del señor Montejó como gerente del Banco de Costa Rica y sus inocentes relaciones amistosas con los tenedores de bonos.

El señor Montejó presentó su renuncia en actitud de resentimiento con la directiva del Banco, diciendo que ésta no lo había apoyado en este trance, sin considerar que de la actitud del gobierno se pudiera derivar ninguna sospecha de una posición ambigua en el desempeño de "sus cargos".

¡No cabe duda de que la posición del señor Montejó fue muy inteligente al lograr coger el rábano por las hojas!

OJO!! PREGONEROS OJO!!

UNA SWETER PARA EL PREGONERO QUE VEND AMAS PERIODICOS DURANTE EL MES DE JULIO.

¿QUIEN SE LO GANARA?

NOTA: Los pregoneros Arroyo y Rojas vendieron el mismo número de periódicos en el mes de junio, por lo que se rifarán el sábado los overoles entre los dos.